

EL PACÍFICO ORIENTAL DE MONTEVIDEO.

SABADO 19 DE ENERO, DE 1822.

..... Heureux les peuples et leurs chefs, lorsque leurs droits réciproques, déterminés par une constitution sage, exécutée de bonne foi, se servent de garantie mutuelle et sont affermis chaque année par les travaux des conseils représentatifs.

LANJUNAIS.

GOBIERNO.

EL abuso que se ha hecho de esta palabra ha causado las desgracias del género humano. Todas las sociedades han creído tener un gobierno, y no han conocido mas que la tiranía metodizada. Se mancomunaron la religion y los inventos mas absurdos para entronizar el doble despotismo: así fué conducido el hombre à la mas bárbara esclavitud. La filosofía que en sus investigaciones nada respeta descubrió que los intereses particulares formaban el código de todas las naciones, no contenta con el conocimiento de su impuro origen, enseñó conformándose à la inmutable ley de la naturaleza que *el hombre libre por sus facultades era esclavo de su docilidad, ó de su ignorancia.* Generalizar estos principios en obsequio de la oprimida humanidad era el crimen mas horrendo, cuyo castigo se encargó à la inquisicion; ¡tribunal monstruoso! pero ineficaz para sofocar los sentimientos nobles. El género humano parecía volver al caos de donde fué arrancado hasta que el torrente de las luces ha vencido el poder inmenso formado por la tiranía; sin embargo sus restos luchan sin cesar, pero sin ventajas.

El gobierno, pues, segun la acepcion de la razon y justicia es el instrumento mas aparente para labrar la felicidad general; ejecutor de las leyes formadas por todos los asociados, por precision promueve el engrandecimiento de los estados, enemigo de la desigualdad sino la estingue modifica la que resulta de la sociedad, amigo de la libertad, propiedad y seguridad nada quiere ni solicita sino arreglándose à estos principios: establece su poder y escige obediencia conuinando las necesidades particulares con las generales; protector de las ciencias y artes que tanto recomiendan al hombre, nada perdona para satisfacer à nuestros deseos. Feliz el magistrado que desempeña estos sagrados deberes, mas feliz el pueblo que se halla en aptitud de sostenerlos y solicitarlos.

Ninguna nacion ha tocado à la cima de la perfeccion sino despues de increíbles fatigas y constancia incesante; esta provincia cuyos sacrificios se presentan à la vista no conseguirá solidar el alto destino à que está llamada por su situación y fertilidad? Es de creer que si pues no carecen sus hijos de los elementos necesarios para su

que el comercio prospera á favor del orden y de la paz: aquel conocimiento es demasiado interesante para que ilustrados todos los ciudadanos, y especialmente los militares vean si tienen ó no razon en pedir la satisfaccion de su acreencia de un modo que causando la consternacion pública siembran la desconfianza y destierran el comercio, vida de la sociedad. Cierta es que el primer regimiento se comportó del modo mas decente y ordenado, como lo anunciamos en el número anterior: pero no podremos decir otro tanto de lo acaecido el diez y siete, por la noche; si se han evitado desgracias y males todo es debido al celo de los señores oficiales que ocurrieron prontamente, y á muchos beneméritos soldados que negándose á concurrir á aquella asonada dieron en lo posible lugar al Gefefe para que tomase medidas vigorosas, en lance tan apurado.

ENTRE-RIOS Por la proclama sin fecha del gobernador don Lucio Mansilla, sabemos que salieron desterrados fuera de la provincia, Piris, Hereñú, Anacleto, y Verdán por haber tratado de deponer al referido gobernador; sin embargo, aquella medida no bastará para restituir la tranquilidad, porque por la misma proclama aparece sembrado el descontento, division y desorden.

Relacion de los buques que entraron y salieron desde 7 del corriente mes, hasta la fecha.

DIA 8. Bergantin sueco, *Princen*, su capitán *Hendrichson*, salió de Gibraltar el 20 de Agosto, con: 360 pipas de vino tinto: 80 cuarterolas de idem: 39 barriles idem de blanco: 23 pipas de aguardiente: 685 botijuelas de aceite: 2055 dichas de aceitunas: 233 de fideos: consignado á los Señores Carreras.

IDEM. Goleta inglesa *Venus*, su capitán *Ricardo Dorey*, salió del Janeiro el 26 del pasado con: 150 pipas de vino tinto: consignada á los Señores Bertram Armstrong y compañía.

DIA 13. Bergantin ingles *Acteon*, su capitán *Guillermo Stevart*, salió de Gibraltar el 4 del corriente, con: 147 pipas de vino tinto: 15 dichas de aguardiente: 21 dichas de vinagre: 28 idem de aceite: 311 barriles de vino blanco: 16 balas papel: 30 fardos esteras: 30 piezas de jarcia: 520 cajones de pasas de uva: 18 dichos con efectos: 20 atados de fierro para arcos: consignado á los Señores Bertram Armstrong y compañía.

DIA 13. Bergantin francés *Apollon*, su capitán *Antonio*, salió de Montevideo: Imprenta de Perez.

capitan *José L'hotellier*, salió de Sam... el 30 de Octubre, con: 80 toneladas de sal: 50 cuñetes de mantequilla: 20 barricas de vinagre: 388 damajuanas vacías: 58 dichas con aceite de linazas: 115 cajones con vinos y licores: 15 barriles de pasas de uva: 72 bultos con generos y efectos: 8 dichos con muebles: consignado á capitán.

Sulidas para puertos extranjeros.

ENERO 1º Bergantin Sardo, llamada *Ligure*, su capitán *Juan Bautista Viale*, con: 4355 cueros vacuos: 9 fardos dichos de caballo: 5 dichos de calaguala: despachado por don José Balson.

DIA 5. Para el Rio-grande: la goleta portuguesa *Venganza*, su capitán *Antonio Travaso da Rosa*, con: 180 fanegas de sal: 150 damajuanas vacías: 27 cajones de cigarros: despachada por don Manuel Ignacio Fleitas.

IDEM. Para idem, el bergantin portugues *Velisario*, su capitán *Joaquin Jose da Silveira*, con: 350 barriles de arina: 20 dichos de breá y alquitran: 100 cajones de cigarros: 130 damajuanas vacías: 132 fanegas de sal: despachado por don Juan Feliz Riveiro.

DIA 12. Para Buenos-aires: la fragata francesa *Elisa*, su capitán *Enrique Lagarrigue*, con el mismo cargamento con que entró en este puerto el 5 del corriente: despachada por su capitán.

DIA 13. Para idem: la fragata inglesa *Carlos*, su capitán *Nicolas Clemente*, con el cargamento con que entró en este puerto el 6 del corriente: despachada por los Señores Bertram, Armstrong y compañía.

Aviso. Además de la tienda del señor Toribio, se venderán tambieu todos los papeles impresos en la casa del señor Zaportí calle de san Pedro: se admiten suscripciones, bajo las mismas condiciones.

El comunicado del portugues amigo del silencio y buenas costumbres no ha llegado á manos del impresor: con esto contesta á su reservado, y advierte que todos los SS. que quieran dirigir comunicados se sujeten á la Ley, porque muchos creen estar obligado el impresor á contestar por escritos que no son suyos, y que contienen no solo espresiones indecorosas, sino insultos.

OTRO. Saldrá para Rio Janeiro la hermosa goleta inglesa *Venus*, aforrada en cobre, y muy velera; admite carga y pasajeros para aquel destino: saldrá sin falta de aquí á dos semanas: quien quisiere cargar ó ir de pasage en ella, véase con los SS. Bertram Armstrong, y C.